



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0331/2017.
- Solicitante: Inversiones Doalca Socimi, S.A.
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas.
- Descripción: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas a derivar del río Tajo mediante dos puntos de toma, con destino al riego de un total de 55,1623 ha (Riego de 48,4503 ha mediante la denominada Toma nº 1 y riego de 6,7120 ha mediante la denominada Toma nº 2), en la parcela 1 del polígono 96 y en la parcela 15 del polígono 80 del término municipal de Toledo (Toledo).
- Ubicación de los puntos de toma:
  - Toma nº 1: Parcela 1 polígono 96.
  - Toma nº 2: Parcela 15 polígono 80.
- Coordenadas de los puntos de toma U.T.M. ETRS 89 (X, Y):
  - Toma nº 1: 414.156; 4.413.289.
  - Toma nº 2: 414.047; 4.413.510.
- Caudales máximos instantáneos: 56 l/s (Toma nº 1); 7 l/s (Toma nº 2).
- Volúmenes máximos anuales: 308.741,77 m<sup>3</sup> /año (Toma nº 1); 42.771,07 m<sup>3</sup> /año (Toma nº 2).
- Volúmenes máximos mensuales: 92.911,04 m<sup>3</sup> /mes (Toma nº 1); 12.871,34 m<sup>3</sup> /mes (Toma nº 2).
- Destino del aprovechamiento: Riegos por gravedad.
- Cauce: río Tajo.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Toledo (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0331/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 2 de enero de 2020.-La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-238